

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes...	8 rs.
Por trimestre.	22 rs.
Por un mes...	10 rs.
Por trimestre.	28 rs.

N.º 5166

Fuera de Córdoba.

Sección editorial.

se secar, como en su mayoría se ven, aquellas fuentes.

Por muy amargas que parezcan estas verdades, nosotros estamos en el deber de declarárlas, llamando sobre ellas la atención de las corporaciones y de los hombres que abrigan en sus pechos sentimientos de patriotismo, y tienen recursos y buena voluntad para sacrificar todavía algo en beneficio de la patria.

Harto sabido es, que sin caminos vecinales las carreteras y ferrocarriles pierden parte de su importancia, puesto que les falta la circulación activa que les proporciona la ramifications de líneas trasversales y secundarias, y que la agricultura, elemento primario de nuestra riqueza, se quebranta por las dificultades que ofrece la exportación de sus productos.

Pudieramos detenernos en denostar con noticias prácticas la utilidad que traería a todos los pueblos de España una bien combinada red de caminos vecinales; pero habiéndose escrito tanto sobre la materia, y no habiendo objeciones que combatir, lo juzgamos innecesario.

Así es que nos limitamos a recordar los pensamientos que son verdaderamente importantes para el país, y a conseguir lo que en este orden de cosas se hace en las naciones adelantadas, para que se imite el ejemplo y acometan su realización las personas que por su deber o posición estén en el caso de verificarlo.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el año

periodo del mes de Setiembre último.

Escudos. Mils.

Derechos del Tesoro. 2.411 620.

Id. Municipales. 1.464 052.

Idem Provinciales. 704 368.

En total 4.580 040.

Córdoba 6 de Octubre de 1867.—El Alcalde. El Conde de Torres-Cabrera.

CONSUMOS.

Recalación del central en todo el mes de Setiembre próximo pasado.

Escudos. Mils.

Derechos del Tesoro. 1.325 304.

Id. Municipales. 144 486.

Id. Provinciales. 25 785.

En total 1.495 575.

Córdoba 6 de Octubre de 1867.—El Alcalde. El Conde de Torres-Cabrera.

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII

Juzgado de paz del distrito de la derecha de Córdoba.

SUBASTA.

Para el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Dios Montañas y Naita, Juez de Paz Decano y del distrito de la derecha, dada en expediente de juicio verbal que en dicho juzgado sigue, se venden en pública subasta libremente por razón de efectos de guardiniega, y bienes inmuebles valorados los primeros en setenta y dos escudos y otros cincuenta milésimos, y los segundos en doce escudos ochocientos milésimos, lo que se hace saber al público para que quien quiera hacer postura acuda a los estrados de dicho Juzgado, sito en la calle de Fitero número cinco, el día diez y nueve del corriente y hora de las doce de la mañana, señalada para su reunión, que se le admitirá la que hiciere siendo arreglada la derecha.

Córdoba 9 de octubre de 1867.—M. D. Monesinos.—Por mandado de S. S. Antonio Nave del Castillo.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta ha empezado a publicar las exposiciones a S. M. que han acordado suscribir los distintos cuerpos del ejército como protesta de la insubordinación de D. Juan Prim. El 6 publica la exposición del director, jefes y oficiales del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un real decreto poniendo real escudo para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Calahorra.

Los resultados que ha producido la conversión de las deudas amortizables son los siguientes:

El sábado 5 del actual terminó la prórroga de diez días concedida a los tenedores de estas deudas para presentarlas á la conversión en Londres, Ámsterdam, París y Madrid.

Durante este breve periodo, se han recaudado en efectivo en Madrid y en las diversas casas extranjeras que representan al gobierno español, 52 millones de reales, que unidos á los 183 millones recaudados en el primer plazo, elevan el producto líquido de la conversión á la suma de 235 millones de reales.

Los valores nominales presentados hasta el día ya convertidos, representan las sumas siguientes:

En Londres. 375.000.000
En Ámsterdam. 430.000.000
En Madrid. 202.000.000
En París. 30.000.000

Total. 737.000.000

La Santa Oficina ha emitido el decretó

miento de la deuda flotante del Tesoro durante el mes de agosto.

En 1.º de agosto ascendía dicha deuda a 177.238.754 escudos y en 1.º de setiembre a 174.923.473 escudos, es decir, que había disminuido 2.295.281.

Debe tenerse presente que, según el dato facilitado por la dirección general de contabilidad, resultaba en fin de julio último a favor de los participes de las rentas, un saldo de 10.793.757 escaños.

Ceuta 2 de octubre.—Está tarde se ha recibido en esta plaza la noticia oficial de que se aprueba la colonización del territorio ganado en 1860 a los moros que el ayuntamiento presidido por el comandante general señor Oriber, recordó que durante tres días seguidos hubo repique general de campanas y que se difusos los toros de muerte para participar la carne de la clase pobre dando además tres libras de pan cada pobre.

Los soldados recorren las calles y plazas, cantando los himnos de la guerra de África y el himno de la Patria.

La compañía de marines, dotación de esta plaza, también ha festejado tan fiera noche, recorriendo todo Ceuta haciendo salvas á son de batería, que es lo que ellos llaman *cantar la polvora*.

Hace años se cometió un robo considerable en la tesorería de Cáceres. Parece que no se descubrió en los autos y ahora ha parecido toda ó parte de la cantidad robada. Según noticias, el veinte de aquella capital recibió aviso de que en un profundo estanco de un dueño suyo se encontraba el dinero robado.

Al 5 de setiembre último alcanzaron las noticias de la isla de Cuba.

El estado sanitario era satisfactorio, disminuyendo mucho los casos de enfermedad endémica que fueron frecuentes durante los meses anteriores.

Ni los periódicos ni las cartas particulares hablan del mal estado de salud del malogrado capitán general de la isla, cuya muerte nos anunció el telegrama con posterioridad á la salida del vapor correo últimamente llegado á la Península.

La fiebre amarilla se había presentado en Cayo Largo, haciendo muchas víctimas; entre ellas se contaban los dos telegrafistas ingleses que tenían á su cargo la estación del cable submarino. Para sustituirlos había salido un telegrafista español de la Habana.

Se estaba trabajando en la capital para la revisión del pliego del nuevo hospital que ha de levantarse en los terrenos que fueron elegidos por el señor duque de la Torre, cuyo edificio es necesario para las estaciones sanitarias.

Por el gobierno civil de la Habana se había publicado una disposición encami-

nada á evitar que los operarios de las fábricas de tabacos intentasen nuevamente amenazar á los fabricantes pidiendo aumento en los jornales y negándose á trabajar.

—Había llegado el vapor correo Antón Lopez que salió de Cádiz el 15 de agosto, sin sufrir ningún accidente en su viaje.

—Hé aquí los despachos telegráficos que en el momento de la inauguración del cable submarino envió el ayuntamiento de la Habana á S. M. la reina y al presidente del consejo de Ministros, cuyos despachos puestos á la vista de la tarde llegaron a Nueva-York antes de las seis y se recibieron en Madrid a las siete de la misma.

1.º «A S. M. la reina dona Isabel II.

—El ayuntamiento de la siempre fiel y linda ciudad de la Habana, puesta la rodilla en tierra, bendice á Dios, besa los pies á su reina y saluda á la madre patria.

—El gobernador presidente, José Gutiérrez de la Vega.

2.º «Al Exmo. señor duque de Valencia, el ayuntamiento de la Habana.

—Salud al gobernador y paz á la patria.—El gobernador presidente, José Gutiérrez de la Vega.

—Un periódico de la Habana lamenta el que se admite á la circulación en aquél mercado monedas pequeñas desplazadas por diferentes países, porque se hace difícil el cambio y al propio tiempo se les estimaba en más del justo valor que ocupan.

—El director general de administración de la isla, que había estado gravemente enfermo, se hallaba en convalecencia á la salida del correo.

—Había llegado al puerto de la Habana la corbeta de guerra austriaca Elisabeth, procedente de Veracruz. «Según nuestras noticias, dice el Diario de la Marina, ha traido al señor comandante de la fragata de la misma nación Novara, la orden de dirigirse á aquel puerto.

—En Matanzas ocurrió un gran incendio el 30 de agosto consumiendo totalmente un depósito de harinas y un almacén de maderas, y otros materiales de construcción.

—Era esperado el Sr. Castellanos Morariello, consolado regio, para inspeccionar la instrucción pública de la isla.

—D. Antonio Ortiz y Ustariz, teniente coronel de estado mayor, ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor de aquella capitana general.

—Han sido agraciados con la medalla de Sufrimiento por la patria los ochenta y ocho del ejército de aquella isla que habiendo caído prisioneros en Santo Domingo, se han hecho acreedores á esta condecoración.

—Por último, los diarios de Nueva-York nos adelantan noticias de la Habana hasta el 19, sin que en ellas veamos ninguna que ofrezca interés ni diga nada nuevo.

—Por el contrario, se ha oido decir que se ha establecido en la isla una especie de escuela de oficios.

(732)

Otro enigma por mas que me doy de cabezadas por comprenderlo, en vano.

Y ésta que algunos días trae y lleva en la mano como hoy?

Algunos días no la lleva; debe dejarla en algún armario.

Y ese armario?...

Todo lo dejó cerrado con llave; puedo asegurar que si no he sorprendido nada no fué por falta de intención.

Os creo sin que me lo jureis, pero ningun indicio?...

Ninguno; advirtiendo que la mitad de los días encuentro el lecho intacto.

Es decir que no se acuesta?...

Claro está.

A menos que no recorra á la hospitalidad conyugal, repuso Hipólito con una mirada maliciosa.

Eso nunca! repuso su tia con un ademán trágico, con la misma mano que sostiene la badila. En cuanto á eso, te aseguro que no; además,

que su marido vuelve por la mañana, cuando vuelve.

La campanilla dejóse oír segunda vez.

Quién puede venir ahora? murmuró la anciana.

No sé; tengo miedo.

Llamaron de nuevo y con impaciencia como persona que necesita entrar. Hipólito corrió hacia la puerta mientras su tia arriesgaba una mirada por la ventanilla.

Era Gaetano la señora? preguntó al entrar.

Si, señor vizconde.

No estamos para nadie, glo oyes? para nadie!

Y tendiendo la llave del caballo al muchacho atónito, se dirigió á la casa rápidamente.

Hipólito encerró el caballo en la cuadra, y después corriendo hacia la cocina donde le aguardaba su tia, dijo á esta con aire de misterio:

—Esto se complica; es preciso que yo oiga lo que va á pasar.

rompe el pestillo y la puerta se abre con estrépito, derribando casi á Germana.

Gastano, sin darse en este incidente, entra, recorre la estancia, separa los muebles, mira entre las cortinas.

Caballero, esclama la joven justamente ofendida: qué pensais hacer aquí?

Quién sabe?... acaso á vuestro primo Enrique.

Semejante ultraje, caballero, no le merecid!

Y al contestar así con perfecta calma, Germana envolvió en el pañuelo su mano herida, que no tardó en teñir de sangre la blanca batista.

A la vista de aquella sangre, cambió repentinamente de expresión.

Germana murmuró con asco:

El franco trámite y el gesto que la acompañó, parecieron herir aun más á la joven, que retrocedió un paso y contestó con entereza:

(733)

—Ni yo tampoco.

No importa. Ellos se entienden; ya sabes que así sucede en el melodrama. Pues enténdete espíate el desenlace, observando noche y dia, pero ya es casi de noche. ¡No tieneis ganas, tío?

Así, así; por no ir á cuidar nuestra miserable bazaona... ¡Qué humillación para una cocinera como yo!

—Pues digo! ¡quien contaba con ser ayuda de cámara... ¡Bah! voy á echar piezas á los caballos.

Cuando se dirigía á la cuadra oyóse la campanilla de la verja. Tía y sobrino se interrogaron con la vista.

—Es la señora, exclamó Hipólito; es su hora acostumbrada.

Y se dirigió á abrir.

En el arsenal del Ferrol se trabaja con actividad en las obras de la fragata *Príncipe Alfonso*, estándose haciendo ya los pañoles de póvora. La *Príncipe Alfonso*, según el parecer de personas competentes en la materia, será una de las mejores fragatas con que cuente la marina militar de España.

La revista de instrucción pública, titulada *La Idea*, dice que se confirman las noticias sobre la reforma de la ley actual de instrucción; pero que no hay fundadas esperanzas de que salga á luz el reglamento. Añade el mismo periódico, que en el ánimo de los que se ocupan de dicha reforma, está el conceder á los profesores de primera enseñanza la vacación del jueves por la tarde.

De un día á otro saldrá para la Habana el teniente de navío, oficial que ha sido bastante tiempo del ministerio de Marina, D. Eugenio Sanchez y Zayas, para encargarse del mando de la *Santa Lucía* á que ha sido destinado.

La *Gaceta de los jueces de paz* recuerda que acercándose la renovación de estos cargos y estando en la facultad de los mismos la propuesta de cambio de sus secretarios dentro de ciertas condiciones, cree que no están bien claras las disposiciones relativas á este asunto y que necesitan una aclaración oficial respecto al plazo en que los aspirantes pueden presentar sus solicitudes y modo de anunciar las vacantes.

ESTRANJERAS.

El periódico semi-oficial de Florencia la *Opinione* desmiente lo dicho por la Patria, de que el representante de Italia en París, Sr. Nigris, ha ido á Biarritz para informar al emperador de los últimos acontecimientos ocurridos en Italia, completando verbalmente los informes que había recibido el gabinete de las Tullerías.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Santa Ana, á quien se está formando causa y que continúa preso en el castillo de San Juan de Ullos, ha nombrado sus defensores, que lo son los Sres. D. Joaquín M. Alcalde y D. Rafael Martínez de la Torre, y tememos entendido que piensan eniciar la defensa rechazando la competencia del tribunal. El general conserva toda su entereza y espera con ánimo sereno el resultado del proceso.

Un despacho de Florencia fechado el 4 de este mes por la noche, dice que el *Correo italiano* ha recibido de Roma la noticia de haber declarado el rapa al cuerpo diplomático su intención de permanecer en Roma ocurría lo que ocurría.

El *Moniteur du soir* publica la siguiente declaración. La opinión pública en Italia aprueba energicamente las medidas adoptadas respecto á un partido que afecta no tener en cuenta, ni el rey, ni el parlamento, ni los deberes internacionales. Se han formado en Florencia algunos grupos, pero han sido fácilmente dispersados y el gobierno sostenido por la conciencia de su derecho ha podido dar pruebas de su fuerza y de su independencia. Así pues, que la *Gaceta oficial* del reino no vacile en declarar que el convenio de 15 de Setiembre debe ser lealmente ejecutado sin reservas y

á nadie le será permitido sobreponerse á las leyes y pretender disponer de la suerte de la nación al gusto de sus anárquicas pasiones. El gobierno italiano ha prescrito, hasta nueva orden, el mantenimiento de las medidas de precaución establecidas en las fronteras de los Estados Pontificios.

Ningún síntoma de desorden ó de descontento ha habido en los estados Romanos. Al acercarse las partidas revolucionarias, las tropas se mostraron dispuestas á cumplir con su deber y la calma de las poblaciones ha contrastado de un modo notable con las excitaciones venidas de fuera.

La prensa inglesa se ha mostrado favorable á la actitud tomada por el gobierno italiano, felicitándole por la energía de que ha dado pruebas para poner á salvo el principio de autoridad y las estipulaciones internacionales. Inglaterra, habituada al respeto de la ley, tiene que asociarse en estas circunstancias al juicio emitido por los principales órganos de la opinión pública europea.

El *Correo de Bayona* publica una carta de Biarritz, en que se refiere del siguiente modo el peligro que han corrido la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial:

«La emperatriz se embarcó ayer (el dia 3) á la una y media en el *Chamois* con el príncipe imperial para dar un paseo por mar. El Sr. La Valette, ministro del Interior, y muchas personas de la servidumbre de SS. MM. la acompañaban.

Cuando estuvieron á bordo los augusto viajeros, el *Chamois* dirigió el rumbo hacia Fuenterrabia, donde bajó á tierra el príncipe imperial y visitó la población.

El *Chamois* se dirigió en seguida al puerto de Socoa, donde ancló á las seis y media. Al desembarcar ocurrió un acontecimiento doloroso. En medio de la oscuridad de la noche el bote en que iban la emperatriz y el príncipe imperial, en el momento de atravesar el paso que conduce al puerto de San Juan de Luz, equivocó la dirección y fué á encallar en la playa de la derecha.

La emperatriz, el príncipe y las personas que estaban á bordo, pudieron llegar á tierra sin dano alguno á espaldas de marineros y con agua hasta las rodillas. Solo el piloto que iba de pie en la proa del bote, fué arrojado por la violencia del choque y cayó al mar. Aturdido por la caída y arrastrado por las olas contra una roca perdió el conocimiento. Cuando fué sacado á tierra á pesar de los socorros que se le prodigaron no pudo recobrar los sentidos, y sucumbió durante la noche.

El emperador había permanecido en Biarritz durante este suceso. El piloto muerto se llamaba Larreche y dejó una viuda y seis hijos, varios de estos de menor edad.

Dicen de Méjico con fecha 7 de mayo, que el cuerpo del emperador Maximiliano no había sido conducido á aquella capital, y que deseó allí se enviaría á Veracruz. La misión del almirante Tegethoff había tenido buen éxito.

Se ha publicado un real decreto en Prusia determinando que los empréstitos hechos por la ciudad de Francfort para satisfacer las cargas de la guerra serán considerados como deuda del Estado de Francfort.

El conde de Bismarck ha salido de Berlín para descansar algún tiempo en Pomerania de las fatigas de su doble cargo de ministro y de canciller federal.

Durante la ausencia del conde de Bismarck la presidencia del consejo federal de Alemania del Norte se ha confiado al Sr. Friesen.

El rey de Wurtemberg irá á visitar al rey Guillermo de Prusia durante su estancia en Nuremberg.

Las medidas tomadas por el gobierno italiano, dice el *Moniteur du soir*, para impedir el paso de la frontera pontificia á las bandas hostiles, han dado hasta ahora los mejores resultados y continúan siendo rigurosamente mantenidas.

A pesar de la más puntual vigilancia algunos agitadores han logrado entrar en los Estados de la Santa Sede, especialmente en Acquapendente y en Soriano, donde después de haberse reunido han intentado suscitar desórdenes.

Atacados por destacamentos de tropas pontificias á quienes apoyaba la población fueron pronto batidos y dispersados. Por lo demás la tranquilidad más completa no ha cesado de reinar un instante en Róda y el estado general de los ánimos es satisfactorio.

López, el coronel mejicano que entró á Querétaro, ha publicado un manifiesto negando que cometiera la traición de que se le acusa. En dicho manifiesto dice que deposita durante un mes los títulos de propiedad de una casa de su pertenencia, que cederá á quien prueba de cualquier manera que sea, que se vendió á los juaristas, y además le dará una suma igual á la que prueba que recibió.

La *Opinione* de Florencia declara que no habrá modificación ministerial en Italia sino hasta después de verificada la operación financiera relativa á la venta de los bienes del clero.

Los trescientos mil fusiles que se cargan por la culata ajustados por el gobierno italiano no suponen un armamento inmediato, pues, según los términos del contrato, la entrega se hará á razón de 50,000 fusiles por año.

El 27 del pasado hubo una nueva manifestación popular en Nápoles, que era la tercera después que se supo la prisión de Garibaldi. Esta manifestación cesó á los pocos momentos al saberse que Garibaldi estaba en libertad.

La *Correspondencia italiana* asegura que el gabinete de Florencia, conservando su actitud firme respecto á los revolucionarios, proseguirá decididamente por las vías diplomáticas el objeto que se propone de que se revisa el tratado de setiembre.

El ex-duque de Nassau ha llevado á su hijo mayor á Dresden para que estudiase en la escuela real militar de Sejenia.

El Congreso de prelados austriacos reunido en Viena celebra sus sesiones á puertas cerradas, sin admitir en ellas á ningún extranjero. El mas joven de los obispos reunidos desempeña el cargo de secretario.

Entre los rumores alarmantes que se han hecho circular por París figura el de una proposición emanada de Franc-

cia para la reunión de un congreso, proposición que había sido rechazada por Prusia después de haber obtenido la adhesión de las grandes potencias. Esta noticia no es cierta. Ni una proposición de esta clase han hecho el gabinete de las Tullerías ni ninguna de las potencias que se designan como hostiles á la reunión de un congreso europeo.

Se atribuye el viaje del representante de Italia en París, Sr. Nigris, á Biarritz á los negociaciones del gobierno italiano, para que se modifique el tratado de 15 de setiembre de 1864 y para dar cuenta al emperador Napoleón del estado de los ánimos en Italia y de la necesidad de satisfacer en alguna parte, en interés del orden, los deseos de la opinión pública.

—Lección.—Clerto picador de toros taba lecciones del arte de picar á un cabillero que la echaba de hombre de mucho brazo, diciéndole: —Zúñito, es mi fásil: se coloca *VII*, de manera que la cabeza de su cabayo esté freno á la oreja derecha del toro; embresa *esta* garrocha, se afirma en los estribos, *esta*, y lo demás lo jasé el toro.

—Crimen.—El «Journal des Affaires» refiere en los siguientes términos uno ocurrido recientemente en Francia: «Arsène Grizot, joven de 19 años, tenía intensas relaciones de amor con un criado llamado Robin; este último determinó pedir la mano de la joven, y para conseguirlo anuncio al hermano de Arsène el estado interesante en que ésta se hallaba. Llegó de su hermano José, que así se llamaba el hermano de Arsène, corrió á su casa y la llanó en cama la dijo: «Levantate, siquiera», y al que interrogado por el motivo que á ello le obligaba la contestó que ya lo sabía y que iba á matarla y matarse él después. Al ruido de las amenazas acudió el padre intentando interponerse, pero cedió ante la energía y la audacia del criado y se estiró suplicándole se estirase. Embargada de terror la joven obedeció inmediatamente su hermano siguiéndole hasta una garita llamada Borrión, donde el joven despidió la fusilada quemando sobre su hermana dejándola cadáver, consumado este atrocedad apoyó el cañón del arma en su boca y se dió muerte. El cadáver, que había sido despedido por el fusilamiento, quedó sobre su hermana.

—Fin.—Mañana y pasado mañana tendrá lugar la Santa Visita en la parroquia de San Juan, administrándose el Santo Sacramento de la Confirmación, y terminando con la de esta iglesia la Visita de los párrocos de esta ciudad.

—La sal.—La falta de sal en Cáceres comentan varias personas. —Nadie aquí se mete en eso... porque está la sal de sobra.

—Junta de Agricultura.—El dia 21 del actual tendrá lugar la elección de los siete vocales de la junta de Agricultura de esta provincia, que se celebrará en el salón alto de la Diputación provincial por los cincuenta mayores contribuyentes de los famos de propiedad rural y pecuaria, de la industria fabril y manufacturera y de la clase de comerciantes. Se elegirán dos por el primer grupo, tres por el segundo y dos por el tercero. De diez á once se irán los primeros, de once y media á doce y media los segundos, y de una á dos los últimos.

—Cuestión de trigo.—Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias disponiendo la venta del trigo existente en todos los positos de España.

—Autoridad.—Ha tomado posesión del gobierno de Barcelona el Sr. D. Romualdo Méndez de San Julian.

—Cloacas.—Uno de nuestros apreciables colegas locales, después de aplaudir con justicia el celo con que se atiende á la obra de cloacas de esta capital, cree que debiera ya irse pensando en ampliar la de la plaza de Benavente hasta la de las Tendillas, de la que deben existir restos.

—A pedradas.—El maquinista del tren que llegó á Málaga el domingo tuvo que detenerlo y apartar á pedradas varios novillos que estaban pastando en la vía. Estos descuidos suelen salir caros á todos.

—Brevias.—En los Estancos de este capital se han puesto á la ventiana cigarrillos que llaman «Bretas habanes del Cid», al precio de 50 milésimas de escudo, ó sea á medio real cada uno. Tenedlo entendido y que aprovechen.

—Se confirma.—Un periódico italiano anuncia que ha desaparecido ente-

ramente en algunas comarcas de aquella planta criptogama, que produce la enfermedad de la vid, valiéndose de una pluma mojada en aceite de petróleo, con la cual se atan los sarmientos atacados de la dolencia. Sencillo procedimiento que se recomienda, á fin de que puedan curarse los propietarios de viñedos.

—Artista.—La actriz Sra. Montesinos, aplaudida en años anteriores en uno de nuestros teatros, ha sido contratada para el del Circo de Sevilla.

—Lección.—Clerto picador de toros taba lecciones del arte de picar á un cabillero que la echaba de hombre de mucho brazo, diciéndole: —Zúñito, es mi fásil: se coloca *VII*, de manera que la cabeza de su cabayo esté freno á la oreja derecha del toro; embresa *esta* garrocha, se afirma en los estribos, *esta*, y lo demás lo jasé el toro.

—Crimen.—El «Journal des Affaires» refiere en los siguientes términos uno ocurrido recientemente en Francia: «Arsène

Grizot, joven de 19 años, tenía intensas relaciones de amor con un criado llamado Robin; este último determinó pedir la mano de la joven, y para conseguirlo anuncio al hermano de Arsène el estado interesante en que ésta se hallaba. Llegó de su hermano José, que así se llamaba el hermano de Arsène, corrió á su casa y la llanó en cama la dijo: «Levantate, siquiera», y al que interrogado por el motivo que á ello le obligaba la contestó que ya lo sabía y que iba á matarla y matarse él después. Al ruido de las amenazas acudió el padre intentando interponerse, pero cedió ante la energía y la audacia del criado y se estiró suplicándole se estirase. Embargada de terror la joven obedeció inmediatamente su hermano siguiéndole hasta una garita llamada Borrión, donde el joven despidió la fusilada quemando sobre su hermana dejándola cadáver, consumado este atrocedad apoyó el cañón del arma en su boca y se dió muerte. El cadáver, que había sido despedido por el fusilamiento, quedó sobre su hermana.

—Lo entendía.—Luis XI, que era muy entendido en el arte del disimulo, solía decir: «Quemaría mis sombras si supiese los secretos que guarda mi hermano». —Cuestión capital.—Una persona curiosa tiene calculado el promedio que arroja el peso de las cabezas de ganado cuando están buenas y sanas. Según él los bueyes pesan 150 libras carnudas, 80 los terneros, 14 los carneros, y 75 los cerdos. Con estos datos á la vista, no sería difícil que aquellas personas á quienes pudiera interesar la comprobación y examen de la contribución de consumo, por ejemplo, fiscalizasen las operaciones de las entradas y salidas del ganado con las recaudaciones de los fiestas.

—Lo entendía.—Luis XI, que era muy entendido en el arte del disimulo, solía decir: «Quemaría mis sombras si supiese los secretos que guarda mi hermano».

—Cuestión capital.—Una persona curiosa tiene calculado el promedio que arroja el peso de las cabezas de ganado cuando están buenas y sanas. Según él los bueyes pesan 150 libras carnudas, 80 los terneros, 14 los carneros, y 75 los cerdos. Con estos datos á la vista, no sería difícil que aquellas personas á quienes pudiera interesar la comprobación y examen de la contribución de consumo, por ejemplo, fiscalizasen las operaciones de las entradas y salidas del ganado con las recaudaciones de los fiestas.

—Se discurre.—En Francia existe una industria de la cual saca gran parte los tomadores del dos. Consiste en ponerse unas gafas para aparentar que es corto de vista el sujeto, que es lleva así dispuesto se introduce el caco en una joyería y con pretesto de examinar las piedras preciosas que venden sueltas se aproxima á los ojos guardando con su boca; si se sospecha la falta en el acto, se

—Se discurre.—En Francia existe una industria de la cual saca gran parte los tomadores del dos. Consiste en ponerse unas gafas para aparentar que es corto de vista el sujeto, que es lleva así dispuesto se introduce el caco en una joyería y con pretesto de examinar las piedras preciosas que venden sueltas se aproxima á los ojos guardando con su boca; si se sospecha la falta en el acto, se

—Brevas.—En los Estancos de este capital se han puesto á la ventiana cigarrillos que llaman «Bretas habanes del Cid», al precio de 50 milésimas de escudo, ó sea á medio real cada uno. Tenedlo entendido y que aprovechen.

—Se confirma.—Un periódico italiano anuncia que ha desaparecido ente-

(730)

—La señora quiere algo? dijo esa

—Nada.

—La señora ha comido?

—Sí.

—Sin embargo, si la señora dese...

—Sois demasiado buena, gracias,

gracias!

Y cortando la conversación se dirigió hacia el vestíbulo.

—Os llevaremos al menos loz?

—Tengo en mi cuarto cuanto nece-

sito. Hasta mañana.

Y desapareció.

Tía y sobrino se volvieron uno á

otro.

—Eso es, dijo Hipólito.

—Y todos los días lo mismo, es-

cepto los que llevo que entonces me roga que le limpie los chanclas. ¡Chanclas! una vizcondesa, una mi-

llonaria!

—Si tiene el capricho de ir á pie

ó en omnibus... ella, que tiene cinco

ó seis carruajes en la cochera. Esto

los traga y desaparece el cuerpo del delito, por lo cual salían impunes siempre los que de este oficio se dedicaban. Un platero que tenía conocimiento de la estafa impregnó las piedras en una sustancia amarga, y cuando uno de estos caballeros de industria intentó valerse del mismo espresado fue cogido infrangible, pues tuvo que arrojar la presa, haciendo horribles gestos. Este golpe debió producir indudablemente un gran desliento en los especuladores del ingenioso método de robo.

Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tiene—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

Diálogo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de misma distinguida consideración: ruego a V. se sirva insertar las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico, quedando de V. agradecido su fecundísimo y S. S. Q. B. S. M. Rafael Romero.

He tenido el gusto de leer en el número 5.165 del periódico que tan dignamente dirige, la reseña que de la fachada verificada el sábado de la semana anterior encasilló de los Sres. Belponte, hacia un distinguido escritor de esta capital, distinguiéndose con el pseudónimo de «El de marras»; después de admirar la gracia y soltura que tanto distinguían a su autor en todos, y especialmente en esta clase de escritos, he visto en ellos (debido a una equivocación) que tratándose del tono de encubadura, dice ha sido pintado por los Sres. Montis, González Rípol, Servando y algunos otros aficionados al divino arte de Apelles, y ligándose a estos apóstoles y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tiene—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro veces, y si se resisten aplica los otros cuatro días el jugo de euphorbia villosa. Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidós casos, de curación completa; más de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con

el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro días solo han disminuido un poco, se recurre a la euphorbia.

—Cantares.—Para guisar esta liebre—solo me falta la sal;—V. qué de soberano tienes—me la quiere V. prestar?

Aunque seas chiquitita—á mi no me da cuidado,—porque el árbol chiquitito es fruto regalado.

Dicen que ya no me quieren—porque no tengo dinero,—y tu no tienes vergüenza—y sin embargo te quiero.

Yo teníais una zambooba—y me la rompí mi abuelita—no puede un hombre de bien tener una cosa buena.

Blanco humano.—Un hombre de pequeña estatura y muy delgado, tuvo una cuestión con otro extremadamente corpulento. La disputa se escalaron en términos que el primero desafió a pistoneados y modestos jóvenes estrechos vinculados de amistad, y habiendo presentado la ejecución de esa obra, creyó un deber mío el manifestar que el buen y mal resultado que hayan podido ver en ello, solo se debe a los ya mencionados Sres. Montis y González Rípol, ay al final de la misma hora el apresurable Sr. Servando, por el tiempo limitado con que contaba para su conclusión, se puso todo el bollo de mi persona y los que den fuera de la linea no serán validos.

—Dijo.—Adios Joaquín. ¿Te ha escrito tu hermano?—Sí.—Y qué te dice de mí?—Que la carta en que le pides cien reales no la ha recibido.

Remedio para las berrugas.—El doctor Jaroshevitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la euphorbia

villosa ó de la ortiga cordada para hacer desaparecer en ocho ó diez días las berrugas sin ocasionar la menor incomodidad. Los primeros cuatro días barniza todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga sorda tres ó cuatro

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algún tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su consideración.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene expuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de óleo á precios convencionales y muy económicos y los de al pastel desde 400 rs. en adelante.

También se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se llega á reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zoilo, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

CALIGRAFIA.

En un breve plazo se enseña á escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan á domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razón.

Pegujares. En una de las hojas del cortijo de Andres Pérez el alto se dan pegujares para la próxima semanera. Para tratar podrán dirigirse al administrador de dicha finca; cuesta del Dailio núm. 3.

6-4

Venta. Se hace del fruto de granadas de las huertas de S. Gerónimo y Viudas, propias del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyen proposiciones.

6-4

BAZAR DE CAMAS INGLESES. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

4-3

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

6-4

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos nombrados Estebanía la alta y el Encinaraje. En la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa V. de Almodóvar darán razón.

8-5

Subarriendo. Se hace del Molino de Jesús ó Pájaro tierno, situado en la hilera por bajo del puente. La persona que le acomode podrá tratar con José García, calle de San Eusebio núm. 9.

8-4

Edificio. Se desea uno de condiciones apropiado para establecer en él las provisiones militares. Darán razón en la Comisaría de Guerra de esta provincia.

8-5

Barato. En la calle de la Esquería, núm. 3, se acaba de abrir un establecimiento de paños, capotes y jerga, al por menor, todo á precio de fábrica.

8-4

Petróleo superior á doce cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico.

Papel Engre para el dibujo. Se ha recibido directamente del extranjero y se espanda en el despacho de este periódico.

6-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la mitad ó toda la casa principal calle de Mascarones núm. 8. En la misma se venden algunos muebles.

6-4

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera 6 mrs.

Dosena ded. 45 stcs.

Gruesa ded. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

6-5

Arrendamiento. Se hace desde el 4º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesina, á pie de tierra, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Cardelaria número 44 se tratará.

6-5

Venta. Se vende un piano de mesa en muy buen estado. En la calle Pescaderos, núm. 44, darán razón.

8-8

Venta. Se vende en seis mil reales un charván inglés en buen estado: calle del Gran Capitán, núm. 44, informarán.

30-26

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas núm. 6, Plazuela de las Bulas, y la núm. 44 calle de Badajoz, ambas con buena cuadra y puerta falsa. Para tratar, con su administrador que vive calle de los Moros núm. 13.

6-5

Billar. Se vende una mesa de billar pequeña en buen estado, con todos sus accesorios. En el despacho de este periódico darán razón.

8-8

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iurzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. cada, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

40-10

Almoneda. Se hace de varios efectos, calle Diego León núm. 4.

4-4

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, num 15, calle de Bilbao, de Garcia Rubet hermanos. Gran fabricación de muebles de todas las clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averías que puedan ocurrir en los trasportes.

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

6-6

Terrazgos. Se dan para sembrar escama en rastrojo ó cereal, en el cortijo de Aguayo, á 50 rs. la fanega. Para tratar con D. Rafael de Martos su labrador, calle de los Sarabias, núm. 3.

6-6

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enciña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción á los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios razonables.

6-6

Mantecas. En el establecimiento de D. Diego Cuesta se han recibido de Hamburg y del Reino frescas y de superior calidad y se vende á precios arreglados.

6-5

Aviso. En el nuevo establecimiento abierto en la calle Esquería, frente al Arcos Alto, propio de D. Tomás Pacheco, encontrarán los consumidores un abundante surtido de drogas y comestibles, todo de superior calidad y a precios muy arreglados.

6-3

Vinagre de Yema. El que se vende en la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, se ha trasladado á la calle del Liceo, núm. 36.

4-3

Almanaque de los chistes para 1868.

Este acreditado librito se halla de venta en el despacho de este periódico.

6-3

Novísima legislación para cappellanas colatinas de sangre y otras fundaciones piadosas. Un cuaderno en 8º prolongado que se espanda en la calle de San Fernando número 34.

6-3

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, espaldas del Santo Cristo, una de ellas llamada la casa nueva y la otra la casa del horno: también se vende otra casa en Córdoba, calle Madera Alta núm. 44, de la testamentearia de Francisco García: para tratar con su dueño calle de San Pablo, núm. 42.

4-3

Pianista. El concertista de piano Sr. D. Adolfo Barroso Zam, pianista del Círculo de la Amistad de esta capital, se ha establecido y se propone dar lecciones de piano y canto, armenia y composición, dibujo natural y paisajes. Las personas que quieran aprovecharse de tan nobles artes podrán dirigirse al Círculo de la Amistad, donde el portero les recibirá los avisos de las personas que lo soliciten.

6-4

Venta de madera de Pino. En la hacienda de la Jarosa, término de Trasierra, se han señalado 341 pilos de aserrío y 268 collizos, de los cuales 14 de la clase 1º y 141 de la 2º son procedentes de quemado, y se cragan en subasta que tendrá efecto en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, Plazuela de D. Gomez núm. 2, el día 16 del corriente octubre de 11 á 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

6-4

Pérdida. Del cortijo de la Almedinilla se han extraviado tres becerros del destete: uno negro, otro cardeno, y una becerro colorada, todos sin hierro, con la oreja izquierda despuñada, y en la derecha un bocadillo sacado. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Rafael Barbero, calle de José Rey núm. 13, quien dará una gratificación.

6-4

Aviso al público. Fábrica de chocolates de esmeralda y superior calidad. Se elabora á brazo ó sea á estilo de «Astorga»: precios desde 5 rs. hasta 12 inclusive. Se garantiza. Calle de S. Pablo, núm. 26.

15-5

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad: también se alquilan.

6-5

Séries de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

6-5

Novísimo Manual de Quintas, que contiene la ley de Quintas, el Reglamento vigente para las exenciones por defecto físico y las Reales ordenes, circulares, etc. que han salido sobre la materia. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba á 8 rs. ejemplar.

6-5

Venta de bellota y de pastos. Se venden juntos ó separados los aprovechamientos de bellota y de pastos de la debesa del Hecho, que pertenece á los propios de la Rambla, sita en el término de dicha villa, y encuadrada entre los pueblos la Carlota, las Pinedas, la Victoria, á legua y media de la estación de Almodóvar.

6-5

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iurzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. cada, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

6-5

Billar. Se vende una mesa de billar pequeña en buen estado, con todos sus accesorios. En el despacho de este periódico darán razón.

6-5

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iurzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. cada, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

6-5

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar núm. 4, se venden á 12 reales una.

6-4

Acetite superior de Montoro. En la calle del Conde Gondomar, núm. 4, se vende superior, llevándolo á domicilio, sin interesar nada por este servicio.

6-4

LA ESMERALDA.

Letrados, 22.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un magnífico y abundante surtido de bayetas de todas clases y colores á precios extraordinariamente arreglados.

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

<p